

San Juan, 25 de Marzo 2025

Al Sr. Director del Complejo
Científico Forense y Criminalístico
Bioingeniero Fernando Gambetta
S_____ / _____ D

Las que suscriben, Dra. Navas Guimaraes Maria Eugenia y Mag. Maria Teresa López Galleguillo, bioquímicas responsables del área de Toxicología y Bioquímica Forense, se dirigen a usted y por su intermedio ante quien corresponda, con la finalidad de adjuntar nota, informando las especificaciones técnicas y determinaciones necesarias para el equipo Autoanalizador Bioquímico para el Laboratorio Toxicológico y Bioquímica.

Es cuanto tenemos que informar, lo saludamos con respeto y consideración.

Atento a lo solicitado por la Dra. Navas Guimaraes Maria Eugenia y Mag. Maria Teresa López Galleguillo elévese a la Excelentísima Corte de Justicia para su resolución.

Especificaciones técnicas requeridas para el equipo Autoanalizador Bioquímico :

- Determinaciones requeridas: Semicuantificación de drogas de abuso en orina y sangre de Anfetaminas Barbitúricos, Benzodiazepinas, Cannabinoides, Cocaína, Metabolitos de Etanol, LSD, Metadona, Metaqualona, Opioides y Oxicodona, además de análisis cuantitativo de iones (electrolitos). Se valorara la posibilidad de análisis de otros reactivos, ya sea para determinaciones bioquímicas en general y monitoreo de drogas terapéuticas.
- Tipo de muestras a analizar: sangre entera, plasma, suero, orina y líquidos de punción.
- Volumen mínimo de muestras: 700 microlitros en tubo primario, 100 microlitros en copa de muestra y 100 microlitros en microcopa de muestra, o menos.
- Rendimiento: Entre 300 y 450 test por hora, o más.
- Capacidad de reactivos a bordo: packs con códigos de barras preferentemente empacados y listos para el uso.
- Tipo de código de barras: Code128, codebar (NW7), interleaved 2 a 5, code 39.
- Dimensiones físicas: 134cm de ancho, 86cm de profunda y 126cm de alto; peso 270kg. O menos
- Parámetros Programables: Sobre 117 fotométricos, 9 test ISE, 8 parámetros calculados y 3 índices séricos.
- Capacidad de muestras a bordo: 100 muestras o mas.
- Sistema: completamente automatizado, acceso aleatorio para bioquímica clínica, electrolitos, drogas de abuso y drogas terapéuticas.
- Métodos internos de Control de Calidad: Deberá presentar métodos internos de Calibración (lineal, no lineal, multi puntos y dos puntos de calibración).

- Deberá poseer detector de coágulos, ya que en el caso de tratarse de muestras cadavéricas, son muestras mas propensas a la presencia de estos.
- Deberá poseer servicio técnico en la provincia de San Juan.

Se exime al eventual oferente de la presentación de muestras requerida, para lo cual deberán presentar documentación o folletería oficial del equipo para corroborar las ET.

El proveedor deberá garantizar por medio de nota certificada que garantiza la provisión de insumos y repuestos del equipo ofertado por lo menos durante 5 cinco años.